



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 3 de julio de 1996  
No. 3

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza a la Empresa Embotelladora Xalostoc, S.A. de C.V., y Embotelladora Orange Crush, el cambio de uso del suelo de habitacional a industrial para una superficie de 5,182.28 metros cuadrados, del predio ubicado en la calle Tenochtitlán No. 20, colonia Cuauhtémoc, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, Méx.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3015, 3084, 3079, 3058, 2883, 642-A1, 2672, 2682, 639-A1, 2669, 646-A1, 2953, 2945, 2949, 2950, 2942, 2581, 3038, 3051, 2582, 2579, 2961, 2948, 2947, 2960, 2958, 2896, 2888, 2904, 2884, 2881, 2902, 711-A1, 707-A1, 3025, 3023, 2946, 721-A1 y 2835.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2938, 2951, 2952, 2939, 3011, 3012, 3021, 3024, 3026, 3028, 3030, 3022, 716-A1 y 2924.

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

## CONSIDERANDO

- Que el C.P. Rubén Ramírez Romero, en su calidad de Apoderado de las empresas Embotelladora Xalostoc, S.A. de C.V. y Embotelladora Orange Crush, S.A., mediante escrito de fecha 23 de enero de 1996, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano, el cambio de uso del suelo para el predio ubicado en la calle de Tenochtitlán No. 20, colonia Cuauhtémoc, San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec, México, para la instalación de una bodega para envases de refrescos en una superficie de 5,182.28 M2.

- Que la sociedad Embotelladora Xalostoc, S.A. de C.V., se encuentra legalmente constituida, según se acredita con la Escritura No. 56,210 de fecha 6 de octubre de 1986, pasada ante la fe del Notario Público No. 104 del Distrito Federal.

- Que el C.P. Rubén Ramírez Romero, acreditó su carácter de apoderado legal de Embotelladora Xalostoc S.A. de C.V. y de Embotelladora Orange Crush, mediante los instrumentos notariales Nos. 37867 de fecha 13 de



del 16 de junio de 1995 respectivamente, ambas pasadas ante la fe del Notario Público de México, D.F.

el predio con superficie de 5,182.28 M2., para el cual se solicita el cambio de uso del suelo, forma otro mayor con superficie total de 13,061.87 M2., y cuya propiedad fue debidamente acreditada tanto por la Embotelladora Xalostoc, S.A. de C.V., mediante las Escrituras No. 19,743 y 19,753 de fechas 2 y 3 de junio de 1989, tiradas ante la fe del Notario Público No. 4 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, e inscritas respectivamente en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 312, Volumen 958, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 1º de febrero de 1990, y la Partida No. 559, Volumen 965, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 26 de marzo de 1990; como por la empresa Embotelladora Orange Crush, S.A. mediante la Escritura No. 107,389 de fecha 19 de julio de 1974 tirada ante la fe del Notario Público 31 del Distrito Federal e inscrita en el Registro Público en la Sección Primera con el Número 455, Volumen 103, Libro Primero.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Ecatepec publicado en la Gaceta del Gobierno el 23 de julio de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional.

- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."

- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante Acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.

- Que para efecto de atender la solicitud de cambio de uso del suelo de habitacional a industrial para la instalación de una bodega de envases, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Ecatepec expresó su opinión favorable al cambio solicitado, según se consigna en la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 13 celebrada el 17 de abril de 1996, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento de fecha 18 de abril de 1996.

- Que cuenta también con el dictamen de impacto urbano No. 206111000/EIU/108/96 de fecha 23 de abril de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se determina la normatividad a que deberá sujetarse dicha autorización.

- Que igualmente obtuvo el dictamen de capacidad vial No. DCV/035/96 de fecha 23 de abril de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se señalan las condicionantes a que deberá dar cumplimiento el promovente.

- Que mediante la resolución No. TE/1102/95 de fecha 27 de noviembre de 1995, la Dirección General de Protección Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, expidió el correspondiente dictamen favorable de impacto ambiental.

- Que el Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec, expidió el correspondiente dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria mediante oficio D/0334/96 de fecha 8 de marzo de 1996.

- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Ecatepec, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**A C U E R D O**

**PRIMERO:** Se autoriza a las empresas Embotelladora Xalostoc, S.A. de C.V. y Embotelladora Orange Crush, representadas por el C.P. Rubén Ramírez Romero, el cambio de uso del suelo de habitacional a industrial para una superficie de 5,182.28 M<sup>2</sup>., del predio ubicado en la calle Tenochtitlán No. 20, colonia Cuauhtémoc, San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec, México, para llevar a cabo la instalación de una bodega para envases de refrescos.

**SEGUNDO:** Para dedicar el predio al uso a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.

**TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.

**CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad y condicionantes establecidas en el Estudio de Impacto Urbano No. 206111000/EIU/180/96 de fecha 23 de abril de 1996 y el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/035/96, ambos de fecha 23 de abril de 1996, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.

**QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, para que se de cabal cumplimiento a las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su conclusión en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión al vencimiento de cada plazo fijado.

**SEXTO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.

**SEPTIMO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Ecatepec, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.

**OCTAVO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Receptoría de Rentas del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 923.88 (NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS Y OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M.N.), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica.

**NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

**T R A N S I T O R I O S**

**PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

**SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Ecatepec, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA**  
(RUBRICA)

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

En el expediente número 223/96, JORGE HUERTA ARRIETA, promovió por su propio derecho jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto al lote de terreno denominado "Xochitenco Segundo", ubicado en la Calle Asturias sin número en el Barrio de Xochitenco, de este municipio de Chimalhuacán, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.00 y linda con Rafael Rodríguez; al sur: en dos tramos, uno de veintitrés metros, linda con Mario Jiménez y Leonardo Jiménez y otra de veinte metros con propiedad particular; al oriente: en dos tramos, uno de siete metros y linda con calle Asturias, y otro de quince metros con propiedad particular; al poniente: veintidós metros con Jorge Herrera Jiménez, haciendo una superficie aproximada de SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial, debiéndose fijar además el edicto respectivo en el predio materno de las presentes diligencias.-Chimalhuacán, México, a siete de marzo de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

3015.-28 junio. 3 y 8 julio

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1123/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GLORIA ALCANTARA GARCIA, en contra de ALMA ORIHUELA CIFUENTES; la ciudadana juez séptimo civil de Toluca, México, por auto de fecha veinte de junio del año en curso, señaló las diez horas del día treinta de julio de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en primera almoneda de los bienes embargados en autos siendo los siguientes: una grabadora Fisher modelo PHW802BA, en 100.00; grabadora Fisher modelo PHW5000 en 150.00; antena parabólica 1,150.00; equipo de cómputo 1,250.00; una impresora de agujas 350.00; televisor a color Samsung modelo C9110MA de 20 pulgadas en 250.00; órgano Yamaha modelo ME100S en 3,000.00; vitrina y mueble para comedor en 1,400.00; un mueble multiusos en 250.00; una sala de tres piezas modelo RIRE/ICE color beige en 450.00; juego de tres mesas en 1,050.00; una mesa de fantasía en 350.00 y una mesa para comedor con seis sillas en caoba, en 500.00, dando un total de 10,250.00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Precio en que fueron valuados por peritos dichos bienes.

Anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en el diario oficial la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, convóquense postores, haciéndoselas saber que es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, fíjense además dichos edictos en la puerta del juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

3084.-2. 3 y 4 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Expediente No. 736/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de FROYLAN ALFONSO NAVA GONZALEZ Y JOSE MARTINEZ URBINA, el C. juez segundo civil, de este distrito judicial, señaló las diez horas del día ocho de agosto de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: UN VEHICULO marca Dodge, modelo 1995, tipo Ram 6500, volteo siete metros cubicos, color rojo fuego, modelo 1995, con placas de circulación KL88780, vestidura color gris, diesel perkins, seis tantas media vida sin golpes motor Hecho en Mexico, serie SM129817.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO DOS MIL QUINIENTOS PESOS, M N -Toluca, México, 24 de junio de 1996 -Doy fe -C. Secretario, Lic. Mireya Alanís Sánchez.-Rúbrica

3079.-2. 3 y 4 julio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 478/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C., en contra de SILVIA YOLANDA MEDINA GUTIERREZ, se señalan las nueve horas del día primero de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate respecto de los bienes muebles embargados en el presente asunto los cuales tienen las siguientes características: sala de tres piezas de terciopelo en color rojo constante de un sillón, love seat y sofá en regulares condiciones, una mesa de centro con cristal transparente y base de metal, un estéreo marca Fisher integrado con ecualizador, doble cassette, con dos bocinas, modelo MC-723, serie P94382E8639, color negro, con veintisiete botones al frente; un comedor con cinco sillas constante de mesa de madera en color café y sillas con terciopelo y madera con vitrina con dos puertas y dos cajones al centro y cuatro puertas corredizas de cristal, una cantina semicircular en madera color café en regulares condiciones; un televisor Samsung de 18 pulgadas, modelo CT-5132, sin número de serie, Hecho en México a colores, así como una video cassette marca Sony Betamax, modelo número SL250, con control remoto con veinticuatro botones al frente; una sala de tres piezas color gris con franjas en rosa, lila y durazno, un aparato ejercitador color azul con rodillos en color negro y dos manubrios superiores con un valor global de \$ 6,017.00 (SEIS MIL DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, México y por estrados de éste Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, el veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

3058.-1, 2 y 3 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO**

Expediente número 161/96. **MATIAS LOPEZ HERNANDEZ**, promueve por su propio derecho juicio ordinario civil (usucapión), en contra de **MARTHA LILIA BARCENAS GARCIA DE SAENZ**, así como del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, demandándole A). Del primero de los demandados la prescripción positiva, por usucapión respecto al predio ubicado en el Fraccionamiento Valle Don Camilo marcado con el número cuatro, de la manzana 102, perteneciente al municipio de Toluca, México, y que se encuentra a nombre de **MARTHA LILIA BARCENAS GARCIA DE SAENZ** en la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este lugar, cuyos datos y colindancias mencionará en la demanda B). Del segundo la cancelación y tildación de la partida número 186-1043, del volumen 190, libro primero, sección primera a fojas 29 de fecha veintiocho de noviembre de 1981 y que se encuentra registrado a favor de **MARTHA LILIA BARCENAS DE SAENZ**. Por desconocer el domicilio de la demandada **MARTHA LILIA BARCENAS GARCIA DE SAENZ**, el C. juez ordenó emplazarla por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de en otro de circulación en la población en donde se haga la citación, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Así mismo procedase a fijar en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, por conducto de la C. Notificadora de la adscripción, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código Procesal Civil, procedase a fijar los edictos correspondientes en la puerta de este H. juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Toluca, México, a seis de junio de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.-Rúbrica.

2683 -11, 21 junio y 3 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO  
REBECA ROBLES BADILLO**

Se hace de su conocimiento que los señores **LEONOR BADILLO GUTIERREZ Y RAUL ROBLES CASTILLO**, bajo el expediente número 943/95-1, promueve en su contra el juicio jurisdicción voluntaria, adopción, el Ciudadano Juez del conocimiento dictó un auto que a la letra dice: " Ecatepec de Morelos, México, a siete de mayo de 1996 Agréguese en autos el escrito de los señores **LEONOR BADILLO GUTIERREZ Y RAUL ROBLES CASTILLO** toda vez que corren agregados los informes solicitados al ciudadano presidente municipal de este lugar y comandante de la Policía Judicial, en lo referente al último domicilio de **REBECA ROBLES BADILLO**, con fundamento en el artículo 194 del código procesal civil, notifíquese estas diligencias

de jurisdicción voluntaria sobre adopción mediante edictos que deberán contener una relación sucinta del escrito inicial y que deberá publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación. Debiendo fijarse en la puerta de este juzgado una copia íntegra de esta resolución por el tiempo antes indicado; con el apercibimiento que para el caso de no comparecer las ulteriores notificaciones se le harán por medio de boletín judicial".

Y para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por tres veces de ocho en ocho días.-Se expide el presente a los 15 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.-Rúbrica.

642-A1.-11, 21 junio y 3 julio.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTO POPULARES S.A.  
EMPLAZAMIENTO.**

Por medio del presente se hace de su conocimiento que el C. **DELFINO CASTRO LEON**, promueve ante este Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el número de expediente 285/96-1, juicio ordinario civil (usucapión), respecto de lote diez, manzana 25, segunda sección del Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, perteneciente al municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, el que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte-orienté, 21.22 metros con lote 9; al sur-poniente: con 15.50 metros con Sierra Gorda; al sur-orienté: de 7.00 metros con Avenida del Parque; al norte-poniente: de 7.93 metros con Sierra Gorda y con una superficie de 135.53 metros cuadrados la prescripción positiva, la cancelación de inscripción en el Registro Público de la Propiedad, el pago de gastos y costas, en su contra por las causas y motivos que dice tener, por lo que se le concede el término de treinta días, para que produzca su contestación a la demanda ante este juzgado, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto. Si pasado este término no comparece por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele el apercibimiento que deberá señalar domicilio dentro de esta ciudad de Ecatepec de Morelos, México para recibir notificaciones de su parte, sino las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta entidad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Ecatepec, Estado de México. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

2672 -11, 21 junio y 3 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 66/95.  
TERCERA SECRETARIA.

GUADALUPE ALVAREZ CASTELAN.

MARIA DEL CONSUELO OROZCO DE MAYA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote 23, manzana 129, de la calle Avenida Central, Sección VII del Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, perteneciente a este **Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 15.00 mts., con Lote 24; al suroeste: 15.00 mts., con Lote 22; al suroeste: 7.00 mts., con Lote 26, al noroeste: 7.00 mts., con Avenida Central, con superficie de (CIENTO CINCO METROS CUADRADOS), haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibiéndolo que de no hacerlo las subsecuentes y aún las personales se le harán en términos de Ley, quedando en la Secretaría a disposición del interesado las copias de traslado correspondiente.**

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Ecatepec de Morelos, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Lic. Victor Manuel Diaz Pérez.-Rúbrica.

2682.-11, 21 junio y 3 julio.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

JESUS VALDEZ ZEPEDA.

CARLOS GUTIERREZ BENITEZ, por su propio derecho, en el expediente número 1430/94-2, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 02, de la manzana 41, de la colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda, al norte: 20.00 m con lote 1 al sur: 20.00 m con lote 3, al oriente: 10.00 m con lote 17 y al poniente: 10.00 m con calle 5. Con una superficie total de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida, que si no comparece dentro del término, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expide en Nezahualcóyotl, México a los 29 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.-Rúbrica.

639-A1.-11, 21 junio y 3 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

JOSE GUADALUPE PATIÑO CISNEROS.

MARIA LUISA SALDAÑA DAVILA, le demanda la usucapión en el expediente número 1553/95, que se tramita en este juzgado, sobre en bien inmueble conocido como lote de terreno 33, de la manzana 26, de la colonia Ampliación Las Águilas de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.00 metros con lote 27; al sur: 19.00 metros con lote 25; al oriente: 8.00 metros con lote 35; al poniente: 8.00 metros con calle 33 con una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que se declare que surte sus efectos el último de estos edictos en su publicación, para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía se previene al demandado para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de éste H. Juzgado con el apercibimiento de que de no hacerlo las siguientes notificaciones y aún las posteriores se harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica

2669.-11, 21 junio y 3 julio.

JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

Que en los auto del expediente número 324/96-2, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por GONZALO MARIN CELIS, en contra de MARGARITA CORONA FIGUEROA, el C. Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplaze por medio de edictos a la señora MARGARITA CORONA FIGUEROA, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a este juzgado, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por lista y boletín judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijará en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.-Se expide el presente a los 28 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel.-Rúbrica.

646-A1.-11, 21 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 143/96, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información de dominio, promovidas por DANIEL ALVA SEBASTIAN, el C. Juez Civil ordenó la publicación de edictos, respecto de un inmueble ubicado en el domicilio bien conocido de la manzana cuarta de la Cabecera Municipal de Jiquipilco, Estado de México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: mide 65.00 mts. y linda con propiedad de los señores Pablo Jacinto y Maximiliano Téllez; al sur: mide en dos líneas 55.00 mts. la primera y la segunda 11.00 mts. y linda con Daniel Alva Sebastian y Manuel Garcia Reyes; al oriente mide 250.00 mts. y linda con el señor Ignacio Balderas Reyes; al poniente: mide en dos líneas, la primera 210.00 mts. y la segunda 49.00 mts. y linda con propiedad de Maximiliano Téllez y del mismo Daniel Alva Sebastián, con una superficie total de 14,050 m<sup>2</sup>. en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México; por tres veces de tres en tres días a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la diligencia, para que comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

2953.-25, 28 junio y 3 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

JOSEFINA VALENCIA OROZCO, promueve información ad-perpetuam, en el expediente número 199/96, respecto del predio rústico denominado El Borjo, ubicado en el pueblo de Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 242.00 m con Justiniano Valencia y Alfredo Valencia, al sur: 250.00 m con Irma Valencia Orozco y sucesión de Julio Téllez; al oriente: 79.00 m con zanja El Papalote, al poniente: no tiene por ser de forma triangular. Con una superficie de nueve mil setecientos diecisiete metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a catorce de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

2945.-25, 28 junio y 3 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

MARGARITA OLINDA GARCIA FRANCO, promueve información ad-perpetuam, en el expediente número 196/96, respecto del predio urbano denominado La Palma Segunda, que se encuentra ubicado en el barrio Segunda de La Trinidad, municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 14.30 m con calle sin nombre, al sur: 14.30 m con Arnulfo García Franco, al oriente: 48.70 m con Pedro García Franco, al poniente: 45.90 m con María Eudocia Simona Concepción García Franco. Teniendo una superficie de seiscientos setenta y dos metros sesenta y ocho centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Otumba, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María del Carmen Ramírez Coronel.-Rúbrica.

2949.-25, 28 junio y 3 julio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

IRMA VALENCIA OROZCO promueve información ad perpetuam, en el expediente número 197/96, respecto del predio rústico denominado La Joya, ubicado en términos del pueblo de Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 275.00 m con Felipa Gloria Valencia Aguirre y Josefina Valencia Orozco, al sur: 360.00 m con Ambrosio Muñoz Palma, sucesión de María Canales y Pedro Valencia Aguirre; al oriente: 121.00 m con sucesión de Julio Téllez; al poniente: 184.00 m con Miguel Hernández Torres, camino de por medio. Con una superficie de cuarenta y siete mil ochenta metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a catorce de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

2950.-25, 28 junio y 3 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Expediente No. 48/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FRANCISCO MARTINEZ VARGAS, en contra de MA. DEL SOCORRO MEDINA Y/O SALVADOR PEÑALOZA PICHARDO Y/O MARCOS MEDINA ZARATE, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las once horas del día treinta y uno de julio de este año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: TERRENO Y CASA sobre él construida, ubicada en la calle de Gpe. Victoria y calle Lic. Orquiza en San Juan Coapanoapa, del Municipio de Ocoyoacac, Distrito Judicial de Lerma, México, con una superficie total de 135.00 m<sup>2</sup>, con los siguientes datos registrales: Libro Primero, Sección Primera, Volumen 30, Asiento 52, Fojas 14, de fecha 22 de marzo de 1990.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma, México y de México, D.F., convocando postores y citando a los acreedores SALVADOR SANCHEZ GONZALEZ Y RICARDO GONZALEZ CABRERA, tomando en consideración que se ignoran sus domicilios y el del primero lo es en la Ciudad de México, y el segundo en Lerma, México, por lo tanto, háganse las notificaciones a dichos acreedores en términos del artículo 1070 del Código de Comercio, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SESENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N. Toluca, México, 13 de junio de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya B. Arias Sánchez.-Rúbrica.

2942.-25, 28 junio y 3 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 532/96.  
SEGUNDA SECRETARIA.

JESUS GONZALEZ CARDENAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Xocotla ubicado en el barrio de San Juan del municipio de San Andrés Chiautla, del distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda; al norte: 12.00 m con Salvador Rodríguez, al sur: 14.00 m con cerrada de Abasolo, al oriente: 21.10 m con Enrique Romero Reyes, y al poniente: 20.90 m con Catalina Iglesias, con superficie de: 273.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica. 2581.-5, 19 junio y 3 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 696/994, promovido por BEATRIZ ARACELI ARAUJO, a través de su endosatario en procuración José Javier Durán Santos, en contra de ELOISA CORREA MERCADO el Ciudadano Juez señala las once treinta horas del cinco de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de lo siguiente: UNA CAMIONETA TIPO MICROBUS, marca Dodge, Modelo 1992, motor Hecho en México, número de serie NM503048 sin Registro Federal de Automóviles con placas de circulación 82515-J del Estado de México, color azul con blanco, sirviendo de base la cantidad de CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N.-Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días.-Toluca, México, a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

3038.-1, 2 y 3 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

Exp. 561/96.

ROBERTS SPICE DE MEXICO, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diecinueve de junio del año en curso, dictado en el juicio ordinario mercantil, promovido por GARCIA SANCHEZ MARTHA ESTHER, en contra de FIANZAS MONTERREY S.A. Y OTROS, México, Distrito Federal, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y seis. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, se tiene por hechas sus manifestaciones y como lo solicita tomando en consideración que el promovente ignora el domicilio de la Sociedad Codemandada, procédase a emplazarla por medio de edictos los cuales se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico oficial del Estado de México, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Distrito Federal, México, D.F., a 25 de junio de 1996.-La. C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. María Elena Ortega Loera.-Rúbrica.

3051.-1, 2 y 3 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 517/96-3.

URBANO DELGADO DE LA CRUZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Ticoman, ubicado en el poblado de San Simón, callejón Morelos S/N., municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 32.82 m con Ranulfo Corona Pérez, al sur: 32.82 m con callejón Morelos S/N., al oriente: 16.40 m con Ignacio Hinojosa, al poniente: 16.40 m con Antonio Temoltzín, con una superficie aproximada de: 538.24 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

2582.-5, 19 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

FRANCISCO CARDENAS GAMBOA, bajo el expediente número 297/96, promueve ante éste juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en Privada Cuautitlán sin número específico de identificación en el poblado de San Pedro de La Laguna, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.70 m con Privada Cuautitlán, al sur: 10.70 m con María de Jesús Cárdenas Gamboa, al oriente: 10.60 m con Alfredo Cárdenas Gamboa, y al poniente: 10.60 m con María de Jesús Cárdenas Gamboa, con superficie aproximada de: 113.42 m2. Superficie de construcción: 69.00 m2

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

2579.-5, 19 junio y 3 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

PEDRO CARDENAS GAMBOA, bajo el expediente número 298/96, promueve ante éste juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en Privada Cuautitlán sin número específico de identificación en el poblado de San Pedro de La Laguna, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.00 m con Privada Cuautitlán, al sur: 11.00 m con Alfredo Cárdenas Gamboa, al oriente: 14.50 m con Sebastián Flores Ortiz, antes Miguel Alvarez Pérez, y al poniente: 14.50 m con Alfredo Cárdenas Gamboa, con superficie aproximada de: 159.50 m2.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez

días por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

2579.-5, 19 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

ROSA DELGADO MENDEZ, bajo el expediente número 311/96, promueve ante éste juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en Tercera Cerrada de Branif, sin número específico de identificación en términos de la Primera Sección del barrio de Santiago, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.60 m con Obdulia García Ríos, al sur: 9.60 m con Tercera Cerrada de Branif, al oriente: 15.50 m con Concepción Montiel, al poniente: 15.50 m con Filomeno Luna, con superficie aproximada de 148.80 m<sup>2</sup>. Con superficie de construcción: 80.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica

2579.-5, 19 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

MARIA TRINIDAD SOTO CASASOLA, bajo el expediente número 229/96, promueve ante éste juzgado, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en Avenida 16 de Septiembre número 44, en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a este municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 53.50 m con José Domínguez, al sur: 53.50 m con Avenida 16 de Septiembre, al oriente: 23.00 m con Fidencio Soto Casasola, al poniente: 25.00 m con Tercer Callejón de 16 de Septiembre con una superficie de: 1,284.00 m<sup>2</sup>. Superficie de construcción de: 98.62 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Dados en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

2579.-5, 19 junio y 3 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

PORFIRIA LOPEZ TAPIA DE CEDILLO, bajo el expediente número 263/96, promueve ante éste juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en Rayón número uno, en términos de la Segunda Sección del barrio de Santiago, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 33.92 m con José Socorro Cedillo López,

al poniente: 12.25 m con José Socorro Cedillo López, al norte: 34.58 m con María Esther Delgado Téllez y Pedro Cedillo Elizalde hoy, al oriente: 31.00 m con calle Rayón, al sur: 46.00 m con sucesión de Fausto Ruiz Víquez, al poniente: 5.00 m con María Guadalupe López Tapia, al sur: 22.00 m con María Guadalupe López Tapia, al poniente: 12.35 m con Segundo Callejón de Federico Gómez, con superficie de: 1,516.41 m<sup>2</sup>. Superficie de construcción: 187.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

2579.-5, 19 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

FEDERICO SANCHEZ CERVANTES, bajo el expediente número 259/96, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en calle Fresno, sin número específico de identificación, colonia Alcanfores, en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a este municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 m con calle Fresno, al sur: 10.00 m con Ignacio Olmos Rodríguez, al oriente: 28.00 m con Esteban Sánchez Cervantes, al poniente: 28.00 m con Ignacio Olmos Rodríguez, con superficie de: 280.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica

2579.-5, 19 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

ESTEBAN SANCHEZ CERVANTES, bajo el expediente número 262/96, promueve ante éste juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en calle Fresno, sin número específico de identificación, colonia Alcanfores, en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a este municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle Fresno, al sur: 10.00 m con Ignacio Aguilar Meléndez, al oriente: 28.00 m con Francisco Javier González García, al poniente: 28.00 m con Federico Sánchez Cervantes, con superficie de: 280.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

2579.-5, 19 junio y 3 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 2/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado general de UNION DE CREDITO Y LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, SA DE C.V., en contra de GONZALO ROCHA COVARRUBIAS Y GLORIA MARIA MEJIA PADILLA Y JOSE SALVADOR ZUNIGA OLVERA Y OTROS, el C. Juez señala las trece horas del día catorce de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate sobre el inmueble ubicado en el lote 23, manzana 2, en la calle de Retorno esquina con la misma calle Segunda Sección del Esfuerzo Obrero, colonia San Fernando municipio de Huixquilucán, distrito de Tlalnepantla, México, con una superficie de 131 00 m<sup>2</sup>, cuyas medidas y colindancias son: al norte 14 18 m con calle Retorno, sur 12.00 m con David López, oriente 10.00 m con Conzueño Valdez, poniente con 10.00 m con la misma calle de Retorno.

Y se expiden para sus publicaciones en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de éste juzgado y el Juzgado Exhortado, convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIEN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a veinte de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2961.-25. 28 junio y 3 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

JOSEFINA VALENCIA OROZCO, promueve información ad perpetuam, en el expediente número 198/96, respecto del predio rústico denominado Camino del Padre, ubicado en términos del pueblo de Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 128.00 m con camino a Santa María Actipac; al sur: 128.00 m con Felipa Gloria Valencia Aguirre; al oriente: 75.00 m con Felipa Gloria Valencia Aguirre; al poniente: 90.00 m con Victor Canales Torres, teniendo una superficie de diez mil quinientos sesenta metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Otumba, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María del Carmen Ramírez Coronel.-Rúbrica.

2948.-25. 28 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

MARIA EUDOCIA SIMONA CONCEPCION GARCIA FRANCO, promueve información ad perpetuam, en el expediente 182/96, respecto del predio urbano denominado La Palma, ubicado en el barrio Segunda de la Trinidad, municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: en línea quebrada de dos tramos de izquierda a derecha el primero de 9.85 m y el segundo de 11.85 m colindando en ambos tramos con calle sin nombre; al sur: 9.70 m con Arnulfo García Franco; al oriente: 45.90 m con Margarita Olinda García Franco; al poniente: 41.97 m con Antonio García, teniendo una superficie de seiscientos ochenta y cinco metros setenta y cuatro centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María del Carmen Ramírez Coronel.-Rúbrica.

2947.-25, 28 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente número 556/95, se tramita juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. TOMAS LARA MARTINEZ en su carácter de endosatario en procuración de ZUMPAFLOR S. DE R.L. DE C.V., en contra de MARCO ANTONIO ROSAS MENDOZA, se dictó un acuerdo que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 en relación con el 763 del Código Procesal Civil aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil anúnciese la venta de los bienes embargados en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días y para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate se señalan las trece horas del día diez de julio del año en curso, en el presente juicio, teniéndose como postura la cantidad de CUARENTA Y TRES MIL PESOS, valor que se le dio al bien mueble embargado consistente en una Camioneta marca Pick Up Chevrolet, modelo 1995, color roja, con número de serie 3GCEC30K75M102461, con número de motor 2M10055CF, debiéndose convocar postores y citar acreedores a dicha almoneda debiéndose hacer las publicaciones correspondientes.-Doy fe.-Tenancingo, México, junio tres de 1996.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica.

2960.-25. 28 junio y 3 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil expediente número 1487/93, promovido por JUAN ANDRADE MENDIETA, en contra de JORGE LUIS JIMENEZ VELAZQUEZ, ante este Juzgado Primero Civil de Texcoco, Estado de México, se han señalado las once horas con treinta minutos del día cuatro de julio de este año, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes inmuebles embargados consistentes en los lotes 13 y 14, de la manzana 3, del Barrio de San Pedro, en esta Ciudad de Texcoco, Estado de México, y construcciones en ellos localizados, lotes que funcionan como uno solo y que son propiedad del señor JORGE LUIS JIMENEZ VELAZQUEZ, predios denominados Horno y Magueyera, con superficie de 430 metros cuadrados, sirviendo como base la cantidad de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M.N., cantidad resultante del peritaje que obra en autos, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad que se menciona, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México. Se expide en Texcoco, México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

2958.-25. 28 junio y 3 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR JORGE FARFAN GONZALEZ

La señora MARIA DOLORES MARTINEZ CARDUÑO, le demanda en el expediente número 383/996, en juicio de demanda de familia, custodia y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio del presente se le emplazara a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí mismo, por gestor o por apoderado que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y de mayor circulación que se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

2896.-21 junio. 3 y 15 julio

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

JOSE DE JESUS RUIZ JUAREZ.

MA. LIDIA VACA RUIZ VDA. DE MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 283/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 09 de la manzana 216, de la Colonia Reforma, de esta Ciudad, el cual mide y linda, al norte en 15.00 m con lote 10, al sur en 15.00 m con lote 8, al oriente en 8.00 m con lote 7, y al poniente en 8.00 m con calle Oriente 30, con una superficie de: 120.00 m<sup>2</sup> y por ignorarse su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de abril de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

2888.-21 junio. 3 y 15 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

DEMANDADO AGUSTIN RODRIGUEZ VILLAFANA

ANTONIA VILLAFANA RODRIGUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno 13 de manzana 224 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 15.20 metros con lote 12, al sur: 15.20 metros con lote 14, al oriente en 8.00 metros con calle once; y, al poniente: 8.05 metros con lote 26, con una superficie total de: 121.93 Metros Cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 915 del Código de Procedimientos civiles vigente en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

2868.-21 junio. 3 y 15 julio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE 761/95.

FRACCIONADORA LOMA DE CRISTO S.A., A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

SUSANA GUADALUPE YEPEZ REYNOSO, ante este Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, le demanda juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote de terreno número 18, de la manzana dos, de la Sección "D", del Fraccionamiento Lomas de Cristo, el cual mide y linda: al norte: 25.00 m con lote 19, al sur: 25.00 m con lote 17, al oriente: 10.00 m con lote 14, al poniente: 10.00 m con calle Circuito Acalhuacán, con una superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados, el Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo apercibido de que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

2904.-21 junio. 3 y 15 julio.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O

AURORA FLORES VARGAS Y ADALBERTO RAMIREZ VEGA, por su propio derecho, promovieron en este juzgado sexto civil, del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1510/95, juicio ordinario civil, usucapición, en contra de INMOBILIARIA LEMO, S.A., por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta, efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por tanto el tiempo del emplazamiento apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Respecto del predio con casa ubicada en el número 126 L-16, manzana 244, de la calle de Ocotales en el Fraccionamiento Villa de las Flores, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 m con lote 15, al sur: 18.00 m con lote 17, al oriente: 8.00 m con calle Ocotales, y al poniente: 8.00 m con lotes 44 Dado en Ecatepec de Morelos, estado de México, a los 5 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

2884.-21 junio, 3 y 15 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 321/96.  
PRIMERA SECRETARIA

C. EZEQUIEL RIVERA DE LA O.

MA. AVELINA HERRERA CERVANTES, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones. a) La disolución del vínculo matrimonial que los une. b) El pago de alimentos provisional y definitiva en su momento. c) La pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijos, y d) El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días al siguiente al en que surte efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el presente juicio se seguirá en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando en la secretaria de este juzgado las copias de traslado selladas y cotejadas, para que las recoja previa identificación y acuse de recibo personal. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a siete de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.

2902.-21 junio, 3 y 15 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY.

MARIA DE JESUS MARTINEZ ALVAREZ, por su propio derecho, en el expediente número 306/96-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 62, de la manzana 81, de la Colonia Metropolitana II Sección de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 16.90 mts. con lote 61; al sur: 16.90 mts. con lote 63; al oriente: 07.95 mts. con calle Catedral Metropolitana y al poniente: 08.00 mts. con lote 7. Con una superficie total de 134.78 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.-Rúbrica.

2881.-21 junio, 3 y 15 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O

MARIA CANDELARIA RECINOS GARCIA, promoviendo por su propio derecho, ante este juzgado, en el expediente número 325/96, juicio ordinario civil de usucapición en contra de MARIA CARMEN BARQUET DE SEGURA, respecto del terreno de común repartimiento denominado La Cueva, ubicado en el pueblo de Buenavista, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.50 m con Rosario Salazar, al sur: 23.50 m con Juana Torres Garcia, al oriente: 17.00 m con calle pública, ahora calle Técnicos, al poniente: 17.00 m con Pablo Gutiérrez, con una superficie total de 399.50 m2. En virtud de que se ignora el actual domicilio de la demandada, se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca ante esta Tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por Lista Y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta población. Se expide el presente a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

711-A1.-21 junio, 3 y 15 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

C. MIGUEL MARTINEZ ALMAGUER.

NATIVIDAD MATA OLIVO, en el expediente marcado con el número 282/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 34, de la Colonia México, Tercera Sección, Las Palmas, de esta Ciudad, el cual mide y linda, al norte: en 17.00 m con lote 8, al sur: en 17.00 m con lote 6, al poniente: en 8.00 m con calle y al oriente: en 8.00 m con lote 12, con una superficie de: 136.00 m<sup>2</sup>. y por ignorarse su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. De Lourdes Dávila Delgado -Rúbrica.

2888.-21 junio, 3 y 15 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:  
ONESIMO VIVANCO DIAZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora JUANA CORTEZ BENITEZ, bajo el expediente número 1120/95-2, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causas previstas en la fracción VIII del artículo 253 del código civil en vigor, la liquidación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas que el presente juicio origine. El ciudadano Juez por auto de fecha 25 de noviembre de 1995, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 25 de abril del año en curso, ordenó su emplazamiento por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 185 del código de procedimientos civiles en vigor, fjese en la puerta de este juzgado copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los 6 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica.

707-A\* 21 junio, 3 y 15 julio

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 568/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de REFACCIONARIA QUIROZ, S.A. DE C.V. Y OTROS, se señalaron las doce horas del día primero de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda respecto de: Inmueble ubicado en la calle de Heriberto Enriquez S/N. Fraccionamiento los Nogales Lotes 9 y 10 del municipio de Metepec, México, Datos Registrales. Bajo la partida 454-14535, volumen 319, fojas 47, libro primero, sección primera de fecha 16 de diciembre de 1991: Lote 9.-Medidas y Colindancias: al norte: 21.00 mts. con Lote 8, sur: 21.00 mts. con lote 10; oriente: 10.00 mts. con calle San Juan, poniente: 10.00 mts. Con lote No. 12. Area total. 210.00 mts<sup>2</sup>. Lote 10. medidas y colindancias: al norte: 21.00 mts. con lote 9; sur: 21.00 mts. con calle San Luis, oriente: 10.00 mts. con calle San Juan, poniente: 10.00 mts. con Lote 11. superficie total 210.00 mts<sup>2</sup>, total de los dos lotes 420.00 M<sup>2</sup>, consta de Planta Baja, Sala, comedor, cocina, baño, estudio, vestibulo, cuarto de servicio, cochera para dos autos. Planta alta.-Recamaras y dos baños.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como a través de los avisos que se fijen en la Puerta o tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, por lo que convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen en el certificado de libertad de gravámenes; sirviendo de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).-Toluca, Méx., a 24 de junio de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, L.c. Héctor Manuel Serrano Sánchez -Rúbrica.

3025.-28 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 727/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANOBRAS, S.N.C., en contra de FERMIN CRUZ ESCOBAR AGUSTIN CALDERON PEREZ Y MARGARITA RODRIGUEZ GARCIA DE CALDERON. El C. Juez de los autos, señaló las trece horas del día doce de agosto del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en Primera Almoneda, respecto del bien inmueble ubicado en calle Popocatepetl, lote 29, manzana doscientos treinta y cuatro, del Fraccionamiento Ciudad Azteca, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.50 m con lote 28, al sur: 17.50 m con lote 30, al oriente: 7.00 m con lote 6, al poniente: 7.00 m con calle Popocatepetl, con una superficie de: 122.50 m<sup>2</sup>, superficie construida 84.00 m<sup>2</sup>. Se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO DIECINUEVE MIL SETENTA PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo rendido en autos.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado. Dado el presente a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo -Rúbrica.

3023.-28 junio, 3 y 8 julio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

NOE PINEDA PEREZ, promueve información ad perpetuam, en el expediente 192/96, respecto del predio rústico denominado Las Tinajas, ubicado en términos de la comunidad de Buenavista, municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: en dos lados de izquierda a derecha el primero en línea quebrada de 120.80 m con Juan Islas Roldán y el segundo en línea quebrada de 116.30 m con Pedro Islas; al noreste: en línea quebrada de 181.80 m con Anselmo Olvera Montalvo y Juan Islas Roldán; al noroeste: en dos lados de norte a sur el primero de 68.60 m con Anselmo Olvera Montalvo y el segundo de 59.00 m con Margarito Montalvo Mendoza; al sur: en línea quebrada de 216.30 m con barranca; al oriente: en línea quebrada de norte a sur de 170.45 m con Marcela Hernández y Domingo Millán; al sureste: en línea quebrada de 112.80 m con Ernesto Cisneros; al suroeste: 161.50 m con Margarito Montalvo Mendoza; al poniente: en línea quebrada de norte a sur de 67.20 m con Juan Islas Roldán, teniendo una superficie de cincuenta y cuatro mil seiscientos veintitrés metros setenta y un centímetros cuadrados

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María del Carmen Ramírez Coronel.-Rúbrica.

2946.-25, 28 junio y 3 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

RAFAEL DE JESUS SANTA ANA ROSELL y JOSE MARIA ANCHORENA MEDRANO, en su carácter de apoderados del señor LUIS MARIA SARRATEA ECHENIQUE, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 489/96-1, diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad-perpetuam, respecto del lote de terreno marcado con el número dos de la manzana C-34-A, del Fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 7.93 m con lote uno Prima, y 8.90 m con el lote 2, al sur: en 14.90 m con área de donación, al este: en 58.10 m con Vialidad Oeste Sur; al oeste: en 50.20 m con lote 2 y 8.30 m con áreas de estacionamiento, con una superficie total de: 423.34 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México", y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca a este Tribunal a deducirlo. Se expiden a los 14 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

721-A1.-25, 28 junio y 3 julio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

En el expediente número 507/96, GUDELIA MARIA ANTONIA GALICIA VALVERDE, promovió por su propio derecho, jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "Acuitlapilco", ubicado en el barrio de Acuitlapilco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, superficie aproximada de

treinta y dos mil setecientos veintiséis metros con sesenta y dos centímetros cuadrados; al sur: 197.00 m linda anteriormente con María Cruz Méndez y actualmente con Tomás Alonso Martínez, al oriente: 372.00 m linda con Juan Sánchez, y al poniente: 292.50 m linda con calzada conocida actualmente con el nombre de Calzada Arca de Noé, dicho inmueble de características totalmente irregulares.

Para su publicación de tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, Chimalhuacán, Estado de México, a treinta de abril de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica.

2835.-19 junio, 3 y 17 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 3536/96, C. CARLOS MENDOZA M Y SOLEDAD LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 29.00 m con Jesús Ortega; sur: 29.00 m con Policarpo Parrilla; oriente: 176.00 m con Juana Galicia; poniente: 176.00 m con Alfonso Ruiz. Superficie aproximada de 5,104.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3319/96, SAMUEL CASTILLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 260.00 m con Valentín Rosales; sur: 285.00 m con Emiliano Castillo; oriente: 75.00 m con barranca; poniente: 100.00 m con Noé Rodríguez. Superficie aproximada de 23.000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3320/96, SAMUEL CASTILLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 446.00 m con Maximina Rodríguez; sur: 557.00 m con terrenos de Chichipico Morelos; oriente: 311.00 m con barranca; poniente: 281.00 m con camino. Superficie aproximada de 140.000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio

Exp. 3326/96. JOSE HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexoculco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 24.35 m con Vicente Reyes; sur: 23.55 m con camino; oriente: 457.95 m con María de Jesús Hernández Beltrán; poniente: 477.00 m con Miguel Gorgonio. Superficie aproximada de 11,205.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3355/96. C. ABRAHAM MIRAFUENTES VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacotitlán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 250.00 m con Procoro Ramirez; sur: 254.50 m con Rosario Miranda; oriente: 54.50 m con zanja; poniente: 54.00 m con barranca. Superficie aproximada de 13,684.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio

Exp. 3356/96. C. ABRAHAM MIRAFUENTES VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacotitlán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 241.00 m con Modesto Villamar; sur: 218.00 m con Pablo Ayaia; oriente: 67.55 m con Ladera; poniente: 67.55 m con zanja. Superficie aproximada de 15,457.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio

Exp. 3313/96. FRANCISCA FRANCO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 88.46 m con Porfirio Díaz; 56.00 m con Porfirio Díaz;

sur: 59.58 m en un punto y en otro 52.00 m en un segundo y en otro 52 m formando hacia el centro del mismo lado una curva de 14 m 80 cms., con Jaime de los Santos y Lucia Diaz; oriente: 160.00 m con Rafael Violante y Aurelia Martinez; poniente: 99.55 m con Mauricio Ramos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3312/96. LUCINA YEPES SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.00 m con Macario Mecalco; sur: 12.00 m con Alicia Rivera López; oriente: 7.00 m con Maria Constantino Rivera López; poniente: 8.50 m con calle Privada de Cascada. Superficie aproximada de 101.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3455/96. VILUULFO SANCHEZ CASTREJON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 45.00 m con Agustín Llanos A.; sur: 45.90 m con Cecilio Lima; oriente: 15.40 m con Joaquin Rueda; poniente: 8.55 m con calle de Yucatán. Superficie aproximada de 544.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3300/96. ELIAS SERRANO LIMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 166.00 m con camino; suroeste: 70.00 m con barranquilla y Marcelino Buendía Rosales; sureste: 103.60 m con Marcelino Buendía Rosales; oriente: 190.60 m con barranca; poniente: 226.70 m con barranca. Superficie aproximada de 25,416.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3301/96, MARIO RODRIGUEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 113.00 m con barranca; sur: 300.00 m con barranca; oriente: 300.00 m con Meregildo Pérez; poniente: 160.00 m con Mencho Bautista. Superficie aproximada de 47,495 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3302/96, MARIO RODRIGUEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Tecomaxusco, municipio de Ecatingo, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 190.00 m con barranca; sur: 190.00 m con barranca; oriente: 170.00 m con Alfonso Aguilar; poniente: 25.00 m con barranca. Superficie aproximada de 18,525.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3303/96, EUFEMIA VALENCIA LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Tecomaxusco, municipio de Ecatingo, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 132.00 m con Angel Martínez y barranca; sur: 118.00 m con Maximino Valencia y Jorge Reséndiz; oriente: 162.00 m con carretera y barranquillo; poniente: 116.00 m con Antonia Valencia. Superficie aproximada de 17 375 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio

Exp. 3304/96, BONIFACIO QUINTERO MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las afueras del poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 58.90 m con Seferino Morales; sur: 58.90 m con Viviana Mendoza; oriente: 118.10 m con Issac Soriano, actualmente con Manuel Córdoba Balcazar; poniente: 118.10 m con Nicolasa Banda Valdepeña. Superficie aproximada de 6,956.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3305/96, ELADIO MORALES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacán, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 72.83 m con Dario Tableros; sur: 72.90 m con Benito Hernandez; oriente: 36.10 m con Eladio Morales; poniente: 36.20 m con Antonia Velázquez. Superficie aproximada de 2,382.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3307/96 RAUL ORTIZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poxtla, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 31.00 m con Martín Cruz; sur: 31.00 m con camino Ejido de Ayapango; oriente: 185.20 m con Raúl Ortiz Sánchez; poniente: 185.20 m con Raúl Ortiz Sanchez. Superficie aproximada de 5,741.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio

Exp. 3308/96, RAUL ORTIZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango de G. R. M., distrito de Chalco, mide y linda: norte: 38.00 m con Nazario Reyes; noroeste: 89.50 m con Nazario Reyes; sur: 94.00 m con Yolanda Rojas; oriente: 43.50 m con Mariano Castro, otro oriente: 22.30 m con Nazario Reyes; poniente: 123.70 m con Rario González. Superficie aproximada de 9,851 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3363/96, C. JAIME ROSA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Matias Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 239.00 m con Pilar de la Rosa, Porfiria Olvera, Isabel Villegas y Ciriaco Valencia; sur: 178.00 m con ejido, Francisco Rosas y un camino; oriente: 181.00 m con ejido y Pilar de la Rosa. Superficie aproximada de 18,869.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3364/96. C. ALBERTO IBARRA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtitlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 72.00 m con María del Carmen Juárez; sur: 80.00 m con Juan Castro; oriente: 90.98 m con camino; poniente: 88.35 m con Emilia Guzmán. Superficie aproximada de 6,814.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto. Rúbrica

2938.-25, 28 junio y 3 julio

Exp. 3365/96. C. ROMAN JORGE GONZALEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 142.00 m con Gregorio Sánchez; sur: 142.00 m con camino; oriente: 141.44 m con Rafael Sandoval; poniente: 141.44 m con Mario González Valencia. Superficie aproximada de 20,000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3366/96. C. MARIO GONZALEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 301.80 m con Gregorio Sánchez; sur: 292.20 m con camino; oriente: 141.44 m con Jorge González Valencia; poniente: 148.20 m con Melania Ortiz V. Superficie aproximada de 43,228.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3367/96. C. MELANIA ORTIZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco,

México, mide y linda: norte: 300.00 m con Gregorio Sánchez; sur: 295.00 m con camino; oriente: 148.20 m con Mario González Valencia; poniente: 150.60 m con camino. Superficie aproximada de 44,446.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3369/96. C. ELISEO TIRADO TOLEDANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 99.60 m con Miguel Toledano; sur: 99.00 m con Vicente Toledano; oriente: 162.00 m con Severiano Tirado; poniente: 105.00 m con Prisciliano Medina. Superficie aproximada de 13,295.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

2938.-25, 28 junio y 3 julio

Exp. 3370/96. C. SOCORRO SOLIS CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Tecomaxusco, municipio de Ecatingo, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 180.00 m con barranca; sur: 194.00 m con Carlos Velázquez; oriente: 265.00 m con Alejandro Amaro y barranca; poniente: 160.00 m con Antonio Vázquez Rocha. Superficie aproximada de 39,737.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3371/96. C. GENARO SOLIS MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Tecomaxusco, municipio de Ecatingo, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 183.00 m con barranca; sur: 109.00 m con Felipe Solís; oriente: 156.00 m con barranca; poniente: 226.00 m con barranca y Pedro Vázquez. Superficie aproximada de 27,886.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio

Exp. 3372/96, C. TIMOTEO ADAYA AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Tecomaxusco, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 210.00 m con barranca; sur: 70.00 m con Saul Pérez; oriente: 185.00 m con Mario Valencia; poniente: 203.00 con barranca. Superficie aproximada de 27,160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25. 28 junio y 3 julio.

Exp. 3373/96, C. GENARO SOLIS MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Tecomaxusco, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 200.00 m con barranca; sur: 224.00 m con Valentín Amaro y Magdalena Flores; oriente: 113.50 m con Lorenzo Hernández y Eliseo Flores; poniente: 101.00 con Valentín Castillo. Superficie aproximada de 22,737.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25. 28 junio y 3 julio.

Exp. 3376/96, C. MIGUEL ARMENDARIZ CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 427.00 m con barranca y Ejidos de Tenango del Aire; sur: 352.50 m con barranca y José Ma. Benítez; oriente: 235.80 m con Guillermo de la Vega; poniente: 269.00 con camino. Superficie aproximada de 96,619.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25. 28 junio y 3 julio.

Exp. 3411/96, C. MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 155.00 m con Margarito Quiroz; sur: 153.00 m con Pedro Ramos Padilla; oriente: 50.00 m con Sucesión de Antonio Cruz; poniente: 54.00 con camino. Superficie aproximada de 7,956.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25. 28 junio y 3 julio.

Exp. 3412/96, C. LUIS RODRIGUEZ FAUSTINOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 117.00 m con camino; sur: 128.60 m con vía de ferrocarril; oriente: 83.40 m con Luis Ortega Moreno; poniente: 108.70 con Ismael López Galicia. Superficie aproximada de 11,794.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25. 28 junio y 3 julio.

Exp. 3413/96, C. IGNACIO IBAÑEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 181.50 m con Ignacio Ibañez Salazar; sur: 177.50 m con Tiburcio Sánchez; oriente: 34.00 m con Adolfo Ibañez Gómez; poniente: 34.00 m con Anselmo Cuzmán. Superficie aproximada de 6,103.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25. 28 junio y 3 julio.

Exp. 3414/96, C. ISABEL PALAFOX PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 130.75 m con Benigno Castillo Soriano; sur: 130.75 m con Matías Castillo y 48.00 m con Matías Castillo; oriente: 138.00 m con Gaspar Valencia; poniente: 159.30 m con Gerónimo Contreras Castillo. Superficie aproximada de 55,522.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25. 28 junio y 3 julio.

Exp. 3415/96, C. ALFONSO RAMIRO RAMIREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte:

133.00 m con Alfonso Ramírez Torres; sur: 136.00 m con Alfonso Ramírez Torres; oriente: 54.50 m con rancho Tlachichicauaulta; poniente: 53.75 m con Javier Martínez. Superficie aproximada de 7.344.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25. 28 junio y 3 julio.

Exp. 3416/96. C. ALFONSO RAMIRO RAMIREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 135.40 m con Mauricio Velázquez; sur: 135.40 m con Alfonso Ramírez Torres; oriente: 56.40 m con Rancho Tlachichicauaulta, poniente: 56.40 m con Javier Martínez. Superficie aproximada de 7.636 56 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25. 28 junio y 3 julio

Exp. 3417/96. C. ALFONSO RAMIRO RAMIREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México mide y linda: norte: 135.00 m con Alfonso Ramírez Torres; sur: 135.00 m con María Luisa Sánchez; oriente: 56.00 m con rancho Tlachichicauaulta, poniente: 56.00 m con Moisés Medina Serrano. Superficie aproximada de 7.560.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938 -25. 28 junio y 3 julio.

Exp. 3418/96. C. ALFONSO RAMIRO RAMIREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 227.50 m con Pedro Silva; sur: 227.50 m con Juan Quintana; oriente: 59.40 m con Pablo Becerra; poniente: 59.40 m con Medardo Yáñez. Superficie aproximada de 13,514 00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25. 28 junio y 3 julio

Exp. 3419/96. C. BERNARDO ESPINOZA MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 78.00 m con Luis Pozos; sur: 78.00 m con propiedad de Ascencio Martínez; oriente: 72.00 m con propiedad de Rafael Alvarado; poniente: 72.00 m con Luis Pozos. Superficie aproximada de 5,616.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25. 28 junio y 3 julio.

Exp. 3420/96. C. BERNARDO ESPINOZA MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 27.60 m con camino; sur: 27.60 m con Luis Vázquez Avila; oriente: 168.42 m con Bernardo Espinoza, poniente: 157.00 m con Rafael Alvarado. Superficie aproximada de 4.490 79 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25. 28 junio y 3 julio.

Exp. 3422/96. C. MARIA FRANCISCA DEL ROSARIO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Matias Cuijingo municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 72.00 m con Fidencio Rivera; sur: 53.60 m con Juan Villegas; oriente: 200.00 m con Juan Villegas; poniente: 172.30 m con Ambrosio del Rosario. Superficie aproximada de 11.690.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de mayo de 1996.-C. registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938 -25. 28 junio y 3 julio

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 3449/96, MARTINIANO MOLINA SAN JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca de Juárez, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 114.00 m con Rosa María Monterubio, sur: 114.00 m con Martiniano Molina San Juan, oriente: 32.00 m con terrenos de Amecameca, poniente: 32.00 m con Concepción Suárez Vda. de López. Superficie aproximada de: 3,648.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3450/96 MARTINIANO MOLINA SAN JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Zoyatzingo, en la orilla, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: en dos lados uno de 192.75 m con J. Guadalupe Durán y el otro 23.00 m con Ma. Concepción Suárez, sur: en dos lados uno de 195.75 m con camino y el otro 20.00 m con barranca, oriente: 93.75 m con Aristeo Ramírez, poniente, tres lados uno de 25 m con Guadalupe Durán, el otro con 28.75 m con Antonia Portillo y el otro de 40.00 m con Valentín Martínez. Superficie aproximada de: 9,938.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3451/96, AGUSTINA MOLINA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 111.00 m con Honorio San Juan, sur: 95.00 m con camino a Retana, oriente: 95.50 m con Jermán Durán, poniente: 126.20 m con Cirilo Galicia. Superficie aproximada de: 11 445 26 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3452/96, MARTINIANO MOLINA SAN JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 115.92 m con la Suc. de Lucas Martínez, sur: 115.92 m con Vicente Galicia, oriente: 18.48 m con Sabino Morales, poniente: 21.00 m con Gabino Morales. Superficie aproximada de: 2,277.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3453/96, FERMIN ARENAS CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlaxpa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 51.07 m con Cleotilde Muñoz Cardona, sur: 112.00 m con Cleotilde Muñoz Cardona, oriente: 53.00 m con Suc de Dámaso Rodríguez, poniente: 185.09 m con Cleotilde Muñoz Cardona. Superficie aproximada de: 13 689 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de mayo de 1996.-El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

2938.-25, 28 junio y 3 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 4424/96, JUAN OLVERA BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre S/N., en San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: en una línea de 14.97 m con el Sr. Javier Roa Sánchez y en otra línea de 12.20 m con la Sra. Gloria López de Glez., sur: 27.40 m con el Sr. José Ortiz Estrella y Tito Piña López, oriente: 10.60 m con el Sr. Pedro Alcántara, poniente: en una línea de 8.00 m con la Sra. Gloria López Vda. de Gorzález y en otra línea de 2.90 m con callejón sin nombre. Superficie aproximada de: 172.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

2951.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 6499/96, ROBERTO SALVADOR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatliltán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.38 m con terreno del señor Parrilla, al sur: 11.70 m con Ana María Reyes de Martínez, al oriente: 8.30 m con Malaquías Ortiz, al poniente: 9.50 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 107.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2952.-25, 28 junio y 3 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 537/96, ALFREDO VILCHIS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Esq. Francisco I. Madero e Hidalgo, Santiaguillo Cuaxuxteco.

municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 11.13 m con Herminio Vilchis, al sur: 12.65 m con calle Hidalgo, al oriente: 27.08 m con Gil Cortés Canales, al poniente: 30.60 m con calle Francisco I. Madero Superficie aproximada de: 330.3 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 538/96, JUAN MEJIA MEJIA Y TRINIDAD MATA MAYA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos No 6, Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 12.65 m con Javier Espinoza Constantino, al sur: 12.65 m con calle de Morelos, al oriente: en dos líneas, 16.50 m con Jorge Mejia Mejia, 34.50 m con Gabino Medina Maya, al poniente: 51.30 m con Imelda Constantino Campos. Superficie aproximada de 505.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 539/96, ROLANDO PABLO MEJIA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Orquídea S/N, en Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 11.50 m con calle Orquídea, al sur: 11.60 m con línea divisoria con Tenango del Valle, al oriente: 33.00 m con Fernando Gómez Serrano, al poniente: 33.00 m con M. Marcela Constantino. Superficie aproximada de: 380.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Exp. 572/95, FRANCISCO BENJAMIN VIEYRA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 15.20 m con Francisco Benjamín Vieyra Jiménez, al sur: 15.40 m con Armando Vieyra Jiménez, al oriente: 20.50 m con Sara Jacinto Hernández, al poniente: 21.35 m con acceso privado. Superficie aproximada de: 320.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 574/96, FRANCISCO BENJAMIN VIEYRA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, Méx., distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda, al norte: 16.20 m con Francisco Benjamín Vieyra Jiménez, al sur: 16.10 m con Manuel Vieyra Jiménez, al oriente: 5.00 m con acceso privado, al poniente: 5.00 m con Micaela Lara Serrano. Superficie aproximada de: 80.75 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 2968/96, C. IMELDA OROZCO ZAMUDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Calvario, predio denominado Jalatlaco, barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 33.00 m con Teresa Fernández Barajas, al sur: 33.00 m con Teófilo Avendaño, al oriente: 16.00 m con Sabino Buendía Ventura, al poniente: 16.00 m con Manuel Cinta y camino. Superficie aproximada de: 528.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 3048/96, C. JOSEFINA TILIANO VERTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miramar, lote 46, predio denominado Xochitla, barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 20.90 m con Martiniano García, al sur: 25.00 m con calle, al oriente: 15.10 m con Chana Alvarez, al poniente: 17.70 m con Clicerio Montes. Superficie aproximada de: 405.215 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 30 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 642/96, BENJAMIN MICHUA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Simón, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 29.10 m y colinda con Pablo Perea, al sur: 33.50 m y colinda con Antonio Saldivar, al oriente: 13.60 m y colinda con Rosenda Garcia, al poniente: 9.60 m y colinda con calle. Superficie aproximada de: 363.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio

Exp. 647/96, VICTOR PEDRO FLORES MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Venturero del Cerrito", Santa María Aranzazu, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 90.00 m con Suc. De Jacoba González, al sur: 90.00 m con Odilón Ocampo, al oriente: 60.00 m con Rafael González (se dice Río Texcaltenco), al poniente: 60.00 m con Rafael González. Superficie aproximada de: 5,400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 1039/96, FILADELFO VERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lado noreste de la Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 18.00 m con Hilaria Bernal, al sur: 18.00 m con José Flores González, al oriente: 10.50 m con Gildardo Frias, al poniente: 10.50 m con Balvina Millán Bravo y entrada. Superficie aproximada de: 189.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio

Exp. 1036/96, EVERARDO ENRIQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de El Calvario, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 6.00 m con Daniel Pedroza, al sur: 4.00 m con entrada vecinal, al oriente: 26.00 m

con Elodia Millán de Guadarrama, al poniente. dos lineas: 15.00 m y 10.00 m haciendo una escuadra de dos metros con Maximiliano Martínez Valencia. Superficie aproximada de: 125.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio

Exp. 1588/96, GERARDO ESTRADA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango La Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 89.00 m con Oliva Méndez, al sur: 89.70 m con Javier Martínez, al oriente: 60.50 m con Vicente Estrada Ayala, al poniente: 61.10 m con carretera. Superficie aproximada de: 5 380.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

N.R.A. 007692.

N.C.A. 06185-S.

Exp. 4113/96, C. LORETO MILLA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado La Meza, mide y linda: al norte: 164.50 m con camino, al sur: 146.00 m con barranca, al oriente: 310.00 m con Sergio Salomón Juárez, al poniente: 200.00 m con Silvano Galicia Juárez. Superficie aproximada de: 39,588.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio.

N.R.A. 007702.

N.C.A. 06188-S

Exp. 4316/96, C. ROBERTO MOYSEN LOPEZ Y C. FRANCISCA GLORIA CASTRO RAMOS, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia S/N., en el poblado de Amecameca, municipio de

Amecameca, predio denominado Hueyotenco, mide y linda; al norte: 15.14 m con Esperanza Mendoza Muñoz, al sur: 14.74 m con Felipe Castro Villegas, al oriente: 09.30 m con Maricela Mina Díaz, al poniente: 09.48 m con calle Independencia. Superficie aproximada de: 140.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio.

N.R.A. 007709.  
N.C.A. 06189-S.

Exp. 4317/96. C. ANTONIO GUTIERREZ SOLAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paso de servidumbre S/N., en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Tepoyoc, mide y linda; al norte: 16.90 m con Antonio Gutiérrez y Elena Martínez y 03.10 m con paso de servidumbre, al sur: 20.00 m con Eladio Flores Páez, al oriente: 10.00 m con Bartolo Díaz Silva, al poniente: 10.00 m con Francisco López Villalba. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio.

N.R.A. 007710.  
N.C.A. 06190-S.

Exp. 4315/96. C. ANGELICA JIMENEZ ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Abasolo S/N., en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Tepopotitla, mide y linda; al norte: 22.00 m con Antonio M. Pérez Vázquez, al sur: 22.00 m con Adelina Jiménez, al oriente: 10.00 m con cerrada de Abasolo, al poniente: 10.00 m con Brígido Soriano. Superficie aproximada de: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio

N.R.A. 007685.  
N.C.A. 06181-S.

Exp. 4112/96. C. ANDRES VALENCIA REVAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, predio denominado Las Lomas, mide y linda; al norte: 114.50 m con Francisco Rojas, al sur: 122.00 m con Teresa López, al oriente: 157.00 m con Febronio Pérez, al poniente: 157.50 m con Cayetano Rojas. Superficie aproximada de: 18,594.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio

N.R.A. 007686.  
N.C.A. 06182-S.

Exp. 4116/96. CRECENCIO VALENCIA REVAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, predio denominado El Lindero, mide y linda, al norte: 114.00 m con Andrés López, al sur: 78.00 m con Anastacio Cortez, al oriente: 161.50 m con Angel Flores, al poniente: 165.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 15,672.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio

N.R.A. 007687.  
N.C.A. 06183-S.

Exp. 4115/96. PEDRO ROJAS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Las Joyas, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado La Comunidad, mide y linda, al norte: 57.00 m con camino a Las Joyas, al sur: 72.96 m con Manuel Garcés, al oriente: 48.20 m con Angeia y Cristina Parrado, 35.85 m con Amada Lobaco, al poniente: 135.08 m con Armando Tecla. Superficie aproximada de: 5,944.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio.

N.R.A. 007689.  
N.C.A. 06184-S.

Exp. 4114/96, PEDRO ROJAS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en antiguo camino a Puente Viejo, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chaico, predio denominado Las Cantorias, mide y linda; al norte: 300.80 m con Pedro Aparicio, al sur: 300.80 m con Porfirio Aparicio, al oriente: 20.00 m con Granja de Pollos, al poniente: 20.00 m con antiguo camino a Puente Viejo. Superficie aproximada de: 6,016.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chaico, Estado de México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2939.-25, 28 junio y 3 julio.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 1124/62/96, C. SENORINO GUTIERREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Chichicaska, municipio de Huixquilucán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 36.00 m linda con Alberto de la Cruz; sur: 36.00 m linda con camino; oriente: 43.50 m linda con camino, poniente: 20.00 m linda con Sr Manuel Espinoza. Superficie aproximada de 1,140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

3011.-28 junio, 3 y 8 julio

---

Exp. I.A. 2255/120/96, C. PEDRO MERCADO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Terremote, en el poblado de Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.40 m linda con Aurelio Flores Olivares, sur: 18.50 m linda con Angel Flores y Miguel F.; oriente: 9.00 m linda con Alicia Flores Olivares; poniente: 9.00 m linda con calle Justo Sierra. Superficie aproximada de 156.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

---

Exp. I.A. 653/45/96, C. FELIX VARGAS TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noreste: 32.00 m linda con propiedad privada; sureste: 20.00 m linda con calle pública, noroeste: 12.00 m y 8.00 m linda con Alejandro Vargas Cruz;

suroeste: 16.00 m y 16.00 m linda con Alejandro Vargas Cruz. Superficie aproximada de 448.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio

---

Exp. I.A. 643/35/96, C. MARIA GLORIA VARGAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tercer Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noroeste: 18.22 m y 17.03 m linda con Alejandro Vargas Cruz y Hermenegildo Ramirez; sureste: 35.09 m linda con Dionicio Vargas Cruz, noreste: 32.78 m linda con María Esther Vargas Cruz; suroeste: 29.78 m y 3.00 m linda con Hermenegildo Ramirez y calle pública. Superficie aproximada de 648.01 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

---

Exp. I.A. 644/36/96, C. MARIA ESTHER VARGAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercer Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noroeste: 16.00 m linda con Alejandro Vargas Cruz, sureste: 15.00 m y 2.37 m linda con José Patrocino Vargas Cruz y Moisés González; noreste: 37.77 m y 10.56 m linda con Victoria Vargas Cruz y Moisés González; suroeste: 48.55 m linda con Dionicio y María Gloria Vargas Cruz. Superficie aproximada de 758.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

---

Exp. I.A. 645/37/96, C. INES VARGAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercer Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noroeste: 19.21 m linda con Alejandro Vargas Cruz; sureste: 15.90 m linda con Moisés González; noreste: 37.92 m linda con Moisés González; suroeste: 37.77 m linda con Victoria Vargas Cruz. Superficie aproximada de 663.01 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. I.A. 646/38/96. C. VICTORIA VARGAS CRUZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercer Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noroeste: 16.00 m linda con Alejandro Vargas Cruz, sureste: 16.00 m linda con Moisés González; noreste: 37.77 m linda con Inés Vargas Cruz, suroeste: 37.77 m linda con María Esther Vargas Cruz. Superficie aproximada de 604.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. I.A. 647/39/96, C. VICENTE VARGAS CRUZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercer Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noroeste: 16.00 m linda con Bertha Vargas López; sureste: 20.10 m linda con calle pública; noreste: 32.35 m linda con Moisés González, al suroeste 32.00 m linda con Félix Vargas Trejo. Superficie aproximada de 577.77 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3011.-28 junio, 3 y 8 julio

Exp. I.A. 648/40/96. C. DIONICIO VARGAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercer Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noroeste: 35.09 m linda con María Gloria Vargas Cruz; sureste 34.25 m linda con José P. Vargas Cruz; noreste: 15.86 m linda con María Esther Vargas Cruz; suroeste: 15.88 m linda con Avenida Principal. Superficie aproximada de 594.49 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. I.A. 649/41/96, C. JOSE PATROCINIO VARGAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercer Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noroeste: 49.25 m linda con Dionicio y María Esther Vargas Cruz; sureste: 50.59 m linda con Bertha Vargas Lopez; noreste: 10.59 m linda con Moisés González; suroeste: 10.50 m linda con Avenida Pncipal. Superficie aproximada de 524.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. I.A. 650/42/96. C. BERTHA VARGAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercer Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noroeste: 50.59 m linda con José Patrocinio Vargas Cruz; sureste: 52.00 m linda con Alejandro y Vicente Vargas Cruz y Félix Vargas Cruz; noreste: 11.09 m linda con Moisés González; suroeste: 11.00 m linda con Avenida Principal. Superficie aproximada de 564.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. I.A. 651/43/96, C. ALEJANDRO VARGAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercer Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noroeste: 16.00 m linda con Alejandro Vargas Cruz; sureste: 16.00 m linda con calle pública; al noreste: 16.00 m linda con C. Félix Vargas Trejo, suroeste 16.00 m linda con Avenida Principal. Superficie aproximada de 256.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. I.A. 652/44/96, C. ALEJANDRO VARGAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercer Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noroeste: 28.00 m linda con Bertha Vargas López; sureste: 28.00 m linda con Alejandro Vargas Cruz; noreste: 16.00 m linda con Félix Vargas Trejo; suroeste: 16.00 m linda con Avenida Principal. Superficie aproximada de 448.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. I.A. 2724/120/96. C. AMALIA CERON ALARCON. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de San Luis esquina Morelos, Col. Francisco I. Madero, Secc. 20, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m con propiedad privada (Griselda Bejar Coria); sur: 25.00 m con calle Plan de San Luis; oriente: 24.60 m con calle Morelos; poniente: 34.40 m con Carmelo Rangel. Superficie aproximada de 619.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. I.A. 2725/121/96, C. JOSE ARTEAGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aguilas Reales, lote 11, manzana 1. Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte. 8.00 m con Area de donación, sur; 8.00 m con calle Aguilas Reales; oriente. 16.50 m con lote 10, Isidra Romero; poniente: 17.00 m con lote 12. Superficie aproximada de 134.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. I.A. 2723/119/96, C. HERMELINDA DELGADO ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de San Luis esquina Morelos No. 2, Col. Francisco I. Madero, Secc. 20, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.00 m en dos tramos 1ro. de 15.00 m con calle Plan de San Luis, el 2o. de 9.00 m en línea paralela al 1ro. con Prop. Priv. de (Joel Cerón Abrego); sur: 20.00 m con Prop. Priv. (Demetrio Anguiano Mtz.); oriente: 24.00 m en dos tramos uno de 15.00 m con Prop. Priv. de Máximo Cerón A., el 2o. 9.00 m en línea paralela al primero con Máximo Cerón Alarcón; poniente: 32.00 m con Alfonso de Jesús Sánchez. Superficie aproximada de 481.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio

Exp. I.A. 198/122/96, C. MA. DEL SOCORRO FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Díaz de León, lote 6, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.50 m con Prop. Priv.; sur: 7.50 m con calle Díaz de León; oriente: 23.00 m con Patricia Leal García; poniente: 23.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 172.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3011.-28 junio, 3 y 8 julio

Exp. I.A. 920/071/96, C. JAVIER LUJAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Las Fuentes 23-B, Himno Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 6.00 m con Cerrada de las Fuentes; sur: 6.00 m con Prop. Priv.; oriente: 16.00 m con Prop. Priv. de Ernesto Gamez Palacios y/o Hilda Cruz Moralez; poniente: 16.00 m con Prop. Priv. de Raymundo Neri. Superficie aproximada de 96.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. I.A. 21/072/96, C. JULIA ROSAS ROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. sin nombre s/n., Col. Vicente Gro. Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.75 m con Gilberto Alviso Tenorio; sur: 21.90 m con privada sin nombre; oriente: 14.50 m con señor Pedro; poniente: 14.97 m con Julia Rosas Roa. Superficie aproximada de 304.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. I.A. 1599/087/96, C. MARIO MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Adolfo Ruiz Cortinez s/n., Col. Vicente Guerrero Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 1er. tramo 19.75 m en dos líneas la 1era. de 14.63 m con Ma. Paula Ordóñez J. y la 2a. de 5.12 m con Ma. del Refugio Ordóñez J. 2o. tramo 5.40 m en línea paralela al 1er. 13.90 m hacia el sur con Ma. del Refugio Ordóñez; sur: 1er. tramo 12.60 m con Prop. privada, 2o. tramo 5.00 m con propiedad privada; oriente: 1er. tramo 13.90 m con Ma. del Refugio Ordóñez, 2o. tramo de 7.00 m con calle Adolfo Ruiz Cortinez, poniente. 28.96 m con Agustina Arana Ugalde. Superficie aproximada de 431.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. I.A. 917/068/96, C. MARIO MARTINEZ CRUZ y/o C. CECILIA GONZALEZ ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Lázaro Cárdenas s/n., Col. Vicente Guerrero Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 35.86 m en tres líneas de 3.16, 28.50 y 4.20 m y colinda con Cerrada Lazaro Cárdenas; sur: 28.28 m con Antonia Enriquez Lara y Catalina Enriquez; oriente: 16.60 m con Cerrada Lázaro

Cárdenas; poniente: 31.47 m en dos tramos 1er. tramo de 19.52 m con seis líneas de 2.27, 4.70, 5.00, 0.75, 3.00 y 3.80 m con Raúl Barrera Vázquez. 2o. tramo de 11.95 m con tres líneas de 5.60, 2.45 y 3.90 m con Prop. Priv. Superficie aproximada de 573.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de abril de 1996.-C. Registrador. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio

Exp. I.A. 919/070/96. C. ANGELICA MONDRAGON ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aguilas Reales, lote 2, manzana 4. Col. Francisco I. Madero, 1ra Secc municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Aguilas Reales; sur: 8.00 m con Modesto Calixto Torres; oriente: 15.00 m con Rafaela Pérez Reza, poniente: 15.00 m con Roberto Pizano Sánchez. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de abril de 1996.-C. Registrador. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. I.A. 918/069/96. C. PABLO VARGAS FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 4ta. Cda. de las Rosas, Col. Francisco I. Madero, lote 10, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.80 m con José Reyes y Eduardo Reyes, sur: 10.30 m con 4ta. Cerrada de las Rosas, oriente: 22.26 m con José Guadalupe de la O.; poniente: 20.00 m con J. Dolores Rosas. Superficie aproximada de 194.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de abril de 1996.-C. Registrador. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3011.-28 junio, 3 y 8 julio

Exp. I.A. 2719/115/96. C. JUAN CEJA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada "A", lote 11-A, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con Privada "A"; sur: 7.00 m con lote 5-C Raúl Rosas Pacheco; oriente: 18.00 m con lote 12-A Gilberto Camarena Casillas; poniente: 18.00 m con lote 10-A Regino Hernández Martínez. Superficie aproximada de 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de abril de 1996.-C. Registrador. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. I.A. 2720/116/96. C. ANDRES GARCIA CERRITEÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada "C", lote 8-C, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con lote 8-A Guadalupe Gómez Maldonado; sur: 7.00 m con calle Privada "C"; oriente: 18.00 m con lote 7-C Bulfrano Nava Castillo; poniente: 18.00 m con lote 9-C Juan de Dios. Superficie aproximada de 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de abril de 1996.-C. Registrador. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio

Exp. I.A. 2722/118/96. C. PASCUAL ROSAS PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada "C", lote 6-C, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con lote 10-A Regino Hernández Martínez; sur: 7.00 m con calle Privada "C"; oriente: 18.00 m con lote 5-C Raúl Rosas Pacheco; poniente: 18.00 m con lote 7-C Bulfrano Nava Castillo. Superficie aproximada de 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de abril de 1996.-C. Registrador. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio

Exp. I.A. 2721/117/96. C. RAUL ROSAS PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada "C", lote 5, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con lote 11-A Juan Ceja Márquez, sur: 7.00 m con calle Privada "C"; oriente: 18.00 m con lote 4-C David Ortiz Calderón; poniente: 18.00 m con lote 6-C Pascual Rosas Pacheco. Superficie aproximada de 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de abril de 1996.-C. Registrador. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S

N.R.A. 007722.

N.C.A. 06197-S

Exp. 4590/96. MARIA MARTHA PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Medalla s/n en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: Predio denominado "Zanjatenco" norte: 56.00 m con Rafael Díaz Alonso; sur: 66.80 m con Rosalba Hernández Flores; oriente: 23.53 m con calle de la Medalla; poniente: 21.78 m con Hermenegildo Espinoza Romero. Superficie aproximada de 1 391.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 11 de Junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3012.-28 junio, 3 y 8 julio.

N.R.A. 007724.  
N.C.A. 06198-S

Exp. 4591/96, C. LAURA HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sur 12 número 704, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 09.00 m con calle sur 12; sur: 09.00 m con Constantino Soto Flores, oriente: 19.00 m con Virginia Montesinos; poniente: 19.00 m con Leticia Varela del Pilar. Superficie aproximada de 171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3012.-28 junio, 3 y 8 julio.

N.R.A. 007721.  
N.C.A. 06196-S

Exp. 4592/96, JOSAFAT PEREZ TABLEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre en el poblado de San Antonio Tlaltecahuaca, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: predio denominado "Asesentla 2", norte: 20.00 m con Elpidia Pérez Cervantes y 52.00 m con paso de servidumbre; sur: 172.00 m con Eladio Morales Morales; oriente: 16.60 m con Josafat Pérez Tableros y 03.60 m con paso de servidumbre; poniente: 20.00 m con Carmen Tableros Velázquez. Superficie aproximada de 1,263.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3012.-28 junio, 3 y 8 julio.

N.R.A. 007715.  
N.C.A. 06195-S

Exp. 4593/96, C. YOLANDA CARBALLAR ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre en el poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: predio denominado "Atlautenco" norte: 18.93 m con Leonarda; sur: 18.93 m con Alvaro Montes; oriente: 32.50 m con Daniel Juárez; poniente: 03.00 m con paso de servidumbre y 26.50 m con Socorro Carbarrar. Superficie aproximada de 615 22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3012.-28 junio, 3 y 8 julio

N.R.A. 007730  
N.C.A. 06202-S

Exp. 4594/96, C. MARIA GUDELIA ROSALES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a la Asunción, en el poblado de los Reyes Acaxtlihuayan, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: predio denominado "Ixotitla" norte: 16.00 m con Jesús Ramos Rosales, sur: 16.00 m con camino a la Asunción; oriente: 382.40 m con Teresa Rosales Flores; poniente: 382.40 m con Toribio Garcia. Superficie aproximada de 6,118.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3012.-28 junio, 3 y 8 julio.

N.R.A. 007720.  
N.C.A. 06195-S

Exp. 4595/96, JOSE LUIS ALBA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Las Moras s/n, en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: predio denominado "El Capulín" norte: 08.00 m con cerrada de las Moras; sur: 08.00 m con José Morales; oriente: 24.45 m con Santiago Montes Martínez; poniente: 24.50 m con Noé Garrido Macias. Superficie aproximada de 195 84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3012.-28 junio, 3 y 8 julio.

N.R.A. 007729.  
N.C.A. 06201-S

Exp. 4596/96, C. ELPIDIA PEREZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre, en el poblado de San Antonio Tlaltecahuaca, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: predio denominado "Asesentla 1" norte: 72.00 m con Leticia Sandoval y Francisco Sandoval; E. Ines Sandoval; sur: 72.00 m con Josafat Pérez y paso de servidumbre; oriente: 15.00 m con Joaquín Pérez Flores y Josafat Pérez Tableros; poniente: 15.00 m con Carmen Tableros Velázquez. Superficie aproximada de 1,080 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3012.-28 junio, 3 y 8 julio.

N.R.A. 007725.  
N.C.A. 06199-S

Exp. 4597/96, C. JUAN AYALA ALEGRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: predio denominado "Tejocote" norte 127.60 m con Leopoldo Yescas y Nicolas Vilalpando; sur. 136.60 m con barranquilla; oriente: 131.50 m con José Ayala; poniente: 189.00 m con Lorenzo Hernández y Reyes Ayala. Superficie aproximada de 21.169.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3012.-28 junio, 3 y 8 julio

N.R.A. 007692.  
N.C.A. 06185-S

Exp. 4598/96, C. LORETO MILLA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: predio denominado "La Meza" norte: 164.50 m con camino; sur. 146.00 m con barranca; oriente: 310.00 m con Sergio Salomón Juárez; poniente: 200.00 m con Silvano Galicia Juárez. Superficie aproximada de 39.588.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3012.-28 junio, 3 y 8 julio

N.R.A. 007732.  
N.C.A. 06203-S

Exp. 4659/96, C. LUCAS LOBACO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: predio denominado "La Arena" norte: 24.00 m con Francisco Araujo; sur 26.00 m con camino; oriente: 85.00 m con Félix García; poniente: 85.00 m con Alberto Romero. Superficie aproximada de 2,125.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 12 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3012.-28 junio, 3 y 8 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 7382/96, ESTHER ROSSANO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Privada de Cuauhtémoc Sur S/N., en San

Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.66 m con Donaciano Zamudio Hidalgo; al sur: 10.66 m con Segunda Privada de Cuauhtémoc; al oriente: 15.50 m con María de la Luz Rossano Vargas; al poniente: 15.50 m con María Eugenia Rossano Vargas. Superficie de: 165.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3021.-28 junio, 3 y 8 julio

Exp. 7754/96, PABLO PEREZ CARPIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.20 m con el Sr. Vidal Contreras González; sur: 20.40 m con canal Palmas; oriente: 17.35 m con calle Santa Isabel; poniente: 19.20 m con la Sra. Blanca Esthela Martínez García. Superficie aproximada de 372.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3024.-28 junio, 3 y 8 julio

Exp. 7847/96, MARGARITO ACEVES DIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Sección de San Pedro Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.40 m con el terreno del Sr. José Isaria Acéves; sur: 8.60 m con la carretera Temoaya-Centro Ceremonial Otomí; oriente: 15.87 m con terreno del Sr. Vicente Bruno Montes de Oca; poniente: 13.70 m con el terreno del Sr. Enefino Acéves Diego.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3026.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 7603/96, FRANCISCO JAVIER BERRA CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de Alpinismo S/N., San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3 líneas, una de poniente a oriente de 1.37, quebrando otra hacia el sur de 17.40 m y quebrando otra hacia el oriente 21.60 m con privada del Alpinismo; sur: 9.35 m con la Sra. María Guadalupe Espinoza Anaya; oriente: 43.95 m con Avenida del Alpinismo; poniente: 68.57 m con los Sres. Abel y Octavio Martínez. Superficie aproximada de: 1,008.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3028.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 7753/96, JOSE JUAN MORALES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hombres Ilustres No. 13-B, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.00 m con Dominga Morales Hernández, sur: 9.00 m con Baltazar Morales Hernández, oriente: 20.00 m con Eduardo Sánchez González, poniente: 20.00 m con privada de 3.20 m de ancho propiedad del comprador. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

3030 -28 junio, 3 y 8 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. 4889/232/96, ESPERANZA MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio ubicado Cda. Nicolás Romero S/N., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con camino público, sur: 10.00 m con Herón Cortés, oriente: 54.00 m con Antonio Barroso, poniente: 54.00 m con Delfino Flores. Superficie aproximada de: 540 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 21 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3022.-28 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 2965/96, GUADALUPE GUTIERREZ DE CORDOBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 108, Ampl. El Salado, La Magdalena Atlixpa, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Río Frio, sur: 10.00 m con Ismael Ortiz Godínez, oriente: 25.00 m con Luciano Rivera, poniente: 25.00 m con Jesús Castillo Loera. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 8695/95, MA. CRISTINA DE LEÓN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 55.00 m con José Candelas, sur: 55.00 m con Fracción del mismo terreno, oriente: 10.00 m con calle privada, poniente: 10.00 m con Telésforo de la Vega Millán. Superficie aproximada de: 550.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 600/96, EMILIANO ROMERO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 105.30 m con Pedro Pérez, sur: 105.30 m con Tomás Bautista, oriente: 99.90 m con Zona Federal, poniente: 101.40 m con Guadalupe Bautista. Superficie aproximada: 10 598 44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 16 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 598/96, CRISTOBAL MENA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Loma Larga, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 208.00 m con Abel Garcia, 83 00 m con Cristóbal Mena Garcia y 108 00 m con Cristóbal Mena Garcia, sur: 85.00 m con Manuel Ramos G., 90.00 m con Manuel Ramos G., 87.00 m con Emma Oropeza C., 114.00 m con Emma Oropeza C., 75.00 m con Emma Oropeza C. y 52.00 m con Emma Oropeza C., oriente: 92.00 m con camino, 93 00 m con Hilda, Carmen y Hortencia M. G., y 92.00 m con Cristóbal Mena Garcia, poniente: 159.00 m con camino, 102 00 m con Manuel Ramos G. Superficie aproximada: 12,132 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 16 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 597/96, MAURA BARRERA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 114 28, 230.02, 4.50, 159.37 y 121 08 m con la Botella, sur: 643 62 m con Abel Barrera, oriente: 70.00 m con Rancho La Paloma, 26.87 m con Román Barrera y 120 00 m con la Botella, poniente: 60.61 m con camino. Superficie aproximada: 67,449 96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 16 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 87/96, ROBERTO LANDA MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Molonco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 57.00 m con Rosa Luna, sur: 57.00 m con Campo Deportivo, oriente: 27.50 m con calle 1924, poniente: 27.50 m con Pablo Mondragón García Superficie aproximada: 1,567.50 y de construcción 24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de abril de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 521/96, MARIA CRISTINA ZAMORA DE GARCIA, MARTIN GARCIA OAXACA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Federico Gómez con esquina cerrada de Zaragoza Bo de Santiago municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda norte: 2.50, 5.10 y 5.40 m con calzada Zaragoza, sur: 13.00 m con Aristeo Chisco, oriente: 28.50 m con Concepción Lino y 15.80 m con callejón de Federico Gómez, poniente: 15.47 m con Maria de la Paz Garcia y 29.27 m con Vicente Garcia D. Superficie aproximada: 452.03 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 14 de mayo de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 578/96. EUSEBIO BARRERA MONROY Y ELSA BARRERA BALTAZAR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 100.00 m con Rosendo Prudencio, sur: 100.00 m con Rosendo Prudencio y Román Barrera, oriente: 100.00 m con Rubén Castillo, poniente 100.00 m con Juan Rodríguez. Superficie aproximada: 10,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de mayo de 1996 -El C. Registrador Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

3011.-28 junio, 3 y 8 julio

Exp. 579/96, HILARIO BARRERA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 681.23 m con Javier Lara, sur: 445.84 m con camino, 245.63 m con camino, oriente: 150.00 m con Rancho La Palma, 10.58 m con camino, poniente: 166.13 m con camino Jilotzingo. Superficie aproximada: 100,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de mayo de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 580/96, ABEL BARRERA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 643.62 m con Román Barrera 98.44 m con Román Barrera, sur: 705.61 m con Javier Lara, oriente: 19.65 m con Rancho La Paloma, 107.99 m con Rancho La Paloma, poniente: 137.16 m con camino Jilotzingo. Superficie aproximada: 100,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de mayo de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

3011.-28 junio, 3 y 8 julio

Exp. 583/96, ANGELINA AVILA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Hueyoxtlá, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, mide y linda norte: 68.70 m con calle Centenario, sur: 12.80 m con Jiménez y 49.00 m con Juan Jiménez, oriente: 66.00 m con Simón Jiménez y 3.40 m con entrada de ambas casas, poniente: 82.25 m con Arcadio Jiménez Corona. Superficie aproximada: 4,972.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de mayo de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 585/96, ROMAN BARRERA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 93.20 m con camino, sur: 89.67 m con Rancho Palomares, oriente: 73.91 m con Rancho La Paloma, 264.68 m con Rancho La Paloma y 40.00 m con Rancho La Paloma, poniente: 376.40 m con Alejandro Rodríguez. Superficie aproximada: 32,895.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de mayo de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 582/96, ANGELINA AVILA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hueyoxtlá, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 14.25 m con propiedad de Teléfonos, sur: 11.30 m y 2.64 m con calle, oriente: 7.25 y 2.70 m con Liconsa, poniente: 10.25 m con barranca. Superficie aproximada: 142.38 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 614/96. LEONILA RODRIGUEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 102.00 m con Félix Barrera, sur: 102.80 m con Rosendo Prudencio y Ubaldo Oropeza, oriente: 101.30 m con Rosendo Prudencio Angeles, poniente: 102.00 m con Wilebaldo Pérez. Superficie aproximada: 10,408.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 611/96. ABELARDO RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 134.50 m con propiedad de vecinos del distrito de Zumpango, sur: 298.00 m con Luis Ramírez Sánchez, oriente: 100.00 m con propiedad de vecinos de Zumpango, 65.00 m con mismos propietarios de Zumpango, poniente: 76.00 m con camino vecinal a Zumpango Superficie aproximada: 21,738.40 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 603/96, EUSTASIA RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 124.40 m con Ma. del Refugio Ramírez Sánchez, sur: 168.50 m con Virginia Ramirez Sanchez, oriente: 153.00 m con camino vecinal a Zumpango, poniente: 151.50 m con vecino de Zumpango y Manuel Domínguez Zamora. Superficie aproximada: 22,217.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3011.-28 junio, 3 y 8 julio.

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 9

TLALNEPANTLA, MEX.

### A V I S O N O T A R I A L

MARTIN GUILLERMO ELIAS MEZA, Notario Público Interino número 9 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, ubicado en las calles de Fuentes Pirámides número 1-3er. piso, colonia Lomas de Tecamachalco, Estado de México; hago constar para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que en escritura pública número 13,804 de fecha 17 de junio de 1996, se protocolizó ante mí la radicación de la sucesión testamentaria del señor VÍCTOR RODRIGUEZ LUNA.

Las señoras ESTHER y ANGELA ambas de apellidos RODRIGUEZ BUENDIA, FACUNDO VARGAS HERNANDEZ, reconocieron la validez del testamento otorgado y aceptaron el legado instituido y el cargo de Albacea, manifestando que en su oportunidad formularán el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, junio 17 de 1996

LIC. MARTIN GUILLERMO ELIAS MEZA.-Rúbrica

Notario Público Interino No. 9

716-A1.-24 junio y 3 julio

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 21

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

### A V I S O N O T A R I A L

Por escritura ante mí número 8,915, de fecha 19 de junio del año en curso, la señora LUZ MARIA ZAMORA BUENROSTRO, inició con la intervención del suscrito Notario la Sucesión Testamentaria a bienes de su madre la señora LUZ MARIA BUENROSTRO MEDINA, haciendo constar que acepta la herencia y el cargo de albacea, reconocía sus derechos hereditarios y que va a proceder a formular el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 19 de junio de 1996.

EL NOTARIO No 21 DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO.

LIC. GENARO BILLARENR ROMERO.-RÚBRICA.

2924.-24 junio y 3 julio.